

CONTUBI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social (polígono 108, pabellón 4, de Lezo), en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 2001, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Lezo, 10 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—61.199.

CHOCOLATES PROVI, S. A. L. ALICANTE

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 2002, a las diez horas en el domicilio social o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 4 de enero, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Alicante, 26 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración.—60.444.

ECOLUBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), avenida de Cantueña, 21, a las once horas, de día 9 de enero de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 10 de enero de 2002, en segunda convocatoria, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación del régimen de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—61.192.

EL ROMERAL DEL ALBERCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se

hace público que el accionista único tomó, con fecha 12 de diciembre de 2001, las siguientes decisiones:

La disolución de la sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La aprobación del Balance final de liquidación, que es el que sigue:

Balance final de liquidación, a 12 de diciembre de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	78.900.386
Total Activo	78.900.386
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas:	
Reserva legal	7.152.800
Reservas voluntarias	79.231.553
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(17.509.654)
Pérdidas y ganancias	25.687
Total Pasivo	78.900.386

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Administrador solidario.—61.191.

ENECORSE, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 25 de octubre de 2001, en su domicilio social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	978.740
Caja	296.632
Bancos	682.108
Total Activo	978.740
Pasivo:	
Fondos propios	978.740
Capital	10.080.000
Pérdidas	9.101.260
Total Pasivo	978.740

Soria, 5 de diciembre de 2001.—Los socios liquidadores.—60.333.

ESTABLECIMIENTOS CALIXTO, S. A.

La Junta extraordinaria de accionistas de la sociedad «Establecimientos Calixto, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de noviembre de 2000, acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de Liquidadores.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2000.—Un Liquidador, Jesús Monclus Fraga.—60.476.

FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA, S.I.M.)

Pago dividendo a cuenta del ejercicio 2001

Dividendo a cuenta del ejercicio 2001.
Íntegro: 0,30 euros (49,915 pesetas).
Retención (18 por 100): 0,054 euros (8,98 pesetas).

Líquido: 0,246 euros (40,935 pesetas).
Fecha de pago: A partir del 19 de diciembre de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 4 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.402.

FONCASTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

Que en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 11 de junio de 1999, «Foncaste, Sociedad Anónima», con objeto de ajustar el valor de las acciones a 600 euros cada una, se acordó reducir el capital social en la cifra de 1.032,25 euros y fijar el capital social en 612.000 euros, reduciendo el nominal de todas las acciones de 601,012107 euros a 600 euros, con reembolso a los accionistas de 1,0212107 euros por acción. La reducción de capital se realiza de conformidad a los artículos 163, 164, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En la misma Junta se acordó ampliar el capital social en 144.000 euros, con una prima de emisión de 288.000 euros, mediante la creación de 240 nuevas acciones.

Carlet, 2 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Castro Quiles.—60.414.

GESINAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L.

GESINAR AGENCIAS INMOBILIARIAS, S. A.

GESINAR PATRIMONIOS INMOBILIARIOS, S. A.

GESINAR SUBASTAS INMOBILIARIAS, S. A.

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales de «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada»; «Gesinar Agencias Inmobiliarias, Sociedad Anónima»; «Gesinar Patrimonios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», y «Gesinar Subastas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», celebradas el día 11 de diciembre de 2001, han acordado la fusión mediante la absorción de las tres últimas por «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», que los adquiere a título de sucesión universal, sin necesidad de aumentar el capital social, por cuanto que dicha sociedad ostenta la titularidad del total capital de cada una de las sociedades absorbidas, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de todas las indicadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, así como los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de octubre de 2001, aprobados asimismo en las respectivas Juntas generales antes indicadas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión no se llevará a cabo antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas generales anteriormente indicadas, pudiendo durante dicho plazo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer su derecho a la oposición en los términos previstos